

	<p>República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Manizales Juzgado Promiscuo Municipal de San José , Caldas Código No.17-665-40-89-001 Cra 3 # 3-33 cel 322303049</p>	SIGC
---	---	-------------

LISTA DE TRASLADOS QUE SE SURTEN EN LA SECRETARÍA DEL
DESPACHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P

Proceso : EJECUTIVO

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA
Demandado : JOSÉ ADRIAN GARCÍA VELASQUEZ

Radicado : 176654089001-2020-00082-00

Clase de traslado : LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Fijación : 30 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00 A.M

Desfijación : 30 DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 P.M

Traslado : TRES (03) DÍAS

El término correrá a partir del día treinta y uno (31) de enero de 2023 a las 8:00 a.m.
y vence el dos (2) de febrero de 2023 a las 5: 00 p.m.



VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria